

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativo 004
Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011
Entre: 08/11/2017 y 12/01/2018

Fecha: 08/11/2017

		0		Página		1			
Numero	Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas Inicial V/miento	Cuaderno
2000133330042016002030	0	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	YUDISTHER RINCON TRAGADO	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL UGPP	SE CORRIE TRASLADO DE LA DEMANDA	07/11/2017	08/11/2017 12/01/2018	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) Y SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Forero
SECRETARIA